FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR

FUR N°: 0000302334

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
10-OIN-038

C - D - A LOS CRISTALES SAS
Centro de Diagnóstico Automotor

CDA LOS CRISTALES

NIT: 900338277-1
TEL: 4484783
CORREO: cdaloscristales@hotmail.com
DIR: CALLE 19 NRO 13B -233
LA CEJA, Antioquia

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de Identidad	
2026-05-04 11:22:40 a. m.	MUNICIPIO DE LA UNION	CC( ) NIT(X) No. 890981995	
Dirección	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CARRERA 10 N 10 10	3235796321	LA UNION	Antioquia
Correo Electrónico			
ALCALDIA@LAUNION-ANTIOQUIA.GOV.CO			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Linea
OLM078	COLOMBIA	PARTICULAR	CAMPERO	TOYOTA	4 RUNNER

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2021	10022915851	2021-12-05	GRIS METALICO	GASOLINA	VIN: JTEBU4JR5M5917604

No de motor	Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
1GRC311865	OTTO 4T	3956	105807	7	SI( ) NO(X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
275	WAGON	2026-07-05	SI( ) NO( ) N/A(X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	9,20			2,5	Klux	SI
		Inclinación	1,60			0,5-3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	11,8			2,5	Klux	SI
		Inclinación	3,00			0,5-3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	8,20				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	8,20				Klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	11,5				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	4,60				Klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 53,5			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Delantera Derecha	Trasera Izquierda	Trasera Derecha	Minima	Unidad
Valor 97.0	Valor 96.0	Valor 95.0	Valor 95.0	40,0	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4596	6587	N	Eje 1	4228	5653	N	8,00	20-30	30	%
Eje 2	2891	4658	N	Eje 2	2895	4359	N	0,10	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	68,7	50	%

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
25,9	18	%	Sumatoria Izquierdo	2823	11245	N	Sumatoria Derecho	2683	10012	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
1,40	-0,50				+/- 10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	910	0,02	0,8	%	15,2	7	%	0,04	5	%	10,0	160	(ppm)			%
Crucero	2500	0,07	0,8	%	15,0	7	%	0,14	5	%	10,6	160	(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	25,4	°C
	Humedad Relativa	75,7	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad		m^-1		m^-1		m^-1		m^-1	Resultado			m^-1
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C		°C		%		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripcion	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripcion	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripcion	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	10,6/35,0		11,3/35,0							10,3/35,0	
DERECHA	9,24/35,0		11,4/35,0								

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI__X__ NO_____	No. Consecutivo RUNT: (A) 189343181
E.1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO SI_____ NO_____	

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN: 000302334 20260504 11:22:40

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Resultado de la prueba de Ruido: 89 dB

Las unidades de Presión estan expresadas en PSI

Nota: Rango de Revoluciones ralentí establecido por la Norma Técnica: [400 - 1100]

1. Observaciones Prueba de Gases: -Temperatura de motor establecida por tiempo o convertidor catalítico

---

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Analizador de Gases: Marca: BRAIN BEE, Serial del Equipo: 140217000017 (PEF: 0,491), Serial de la Bench: 506474AII
Frenometro: Marca: G And P, Serial del Equipo: 7090116
Alineador al Paso: Marca: G And P, Serial del Equipo: 7050061
Banco de Suspensión: Marca: G And P, Serial del Equipo: 7090116
Luxómetro: Marca: LUJAN, Serial del Equipo: 190349025
Termohigrómetro: Marca: IAC, Serial del Equipo: 090419-069
Sensor de RPM: Marca: MAHLE, Serial del Equipo: 231204000267/3122
Profundímetro: Marca: DIGITAL DEPTH GAUGE, Serial del Equipo: EU-21073
Probador de Holguras: Marca: G And P, Serial del Equipo: DWV008CNYW
Sonómetro: Marca: ARTISAN, Serial del Equipo: 3131936A18

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Prueba de Gases: GASTECH AMBII Versión: 2.1.0
Prueba de Frenos: RTMyG COLOMBIA FRENOS Versión: 1.0.0/TestWin v3.37
Prueba de Suspensión: RTMyG COLOMBIA SUSPENSIÓN Versión: 1.0.0/TestWin v3.37
Prueba de Alineación: RTMyG COLOMBIA ALINEACIÓN Versión: 20.0.39
Prueba de Luces: RTMyG COLOMBIA LUCES Versión: 2.0.0/Lujan v1.0.0
Prueba Sensorial: RTMyG COLOMBIA SENSORIAL Versión: 5.0.0
Prueba Fotografía: RTMyG COLOMBIA FOTOGRAFíA Versión: 6.7.0
Prueba de Ruido: RTMyG COLOMBIA RUIDO Versión: 2.0.0
Administración e Impresión de Resultados: RTMyG ADMINISTRATIVO, Versión: 5.2.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Prueba de Gases: Ricardo Echeverri Gonzalez

Prueba de Frenos: Victor Hugo Perez Ossa
Prueba de Alineación: Victor Hugo Perez Ossa
Prueba de Suspensión: Victor Hugo Perez Ossa
Prueba de Luces: Ricardo Echeverri Gonzalez
Prueba Sensorial: Ricardo Echeverri Gonzalez
Prueba Fotografía: Ricardo Echeverri Gonzalez

Prueba Ruido: Victor Hugo Perez Ossa

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

SAMUEL JOSE PAEZ ESPINOSA

NOTA:

1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es

responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.

3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe